



PERÚ

Ministerio
de la Producción

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

18 de agosto 2021

CIRCULAR N°02-2021-PRODUCE/CEJUREL

ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES – INTEGRACIÓN DE BASES

En el marco de lo establecido en el numeral 8 del Capítulo I de la Sección General de las “Bases para el Concurso Público de asignación de la Cuota de Jurel (*Trachurus murphyi*) de Alta Mar conferida al Estado Peruano por la Organización Regional de Ordenación Pesquera del Pacífico Sur (OROP – PS) a Armadores de Bandera Extranjera” – Concurso Público N° 001-2021-PRODUCE/JUREL, publicado mediante Resolución Directoral N° 002-2021-PRODUCE/DGPARPA, se comunica la absolución de consultas y observaciones y la Integración de Bases en Anexo a la presente Circular.

COMITÉ ESPECIAL



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por el MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013- PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en la siguiente dirección web: "[@URL_VERIFICAR]" e ingresar clave: [@COD_VERIFICAR]